



SECRETARIA. Montería, Noviembre 30 de 2021.-

Doy cuenta al señor Juez con el presente Proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS**, que antecede el cual nos correspondió por reparto. A su Despacho.-

(Original Firmado Por: Aida Argel Llorente)

AIDA ARGEL LLORENTE

Secretaria.-

JUZGADO TERCERO DEL CIRCUITO FAMILIA EN ORALIDAD. Montería, Noviembre Treinta (30) de dos mil Veintiuno (2021).-

Al Despacho el presente proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS**, a fin de proveer en torno a la viabilidad de su admisión.

Vista la anterior demanda, observa el Despacho que no es competente para conocer del presente proceso, toda vez que a la misma fue aportado auto admisorio del proceso Verbal de Cesación de los Efectos Civiles de Matrimonio Católico donde fueron decretados alimentos provisionales, de fecha 08 de marzo de 2021, proferido por el Juzgado Segundo de Familia del Circuito de Montería. En consecuencia, se remitirá a ese Juzgado, para lo de su competencia. De conformidad con el Inciso 1 del Art. 306 y el Núm. 6 del Art. 397 del Código General del Proceso.

En virtud de lo expuesto este Juzgado,

RESUELVE:

1º. RECHAZAR de plano el presente proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS** que antecede, presentado a través de apoderado judicial por la señora **ANA MARIA DEL CARME Y/O DEL CARMEN ANAYA KERGUELEN**, por lo anotado en la parte motiva de este proveído, y por ende se ordena remitir dicha actuación al Juzgado Segundo de Familia del Circuito de esta ciudad para lo pertinente. Háganse las anotaciones del caso.

2º- REMITIR la presente demanda y sus anexos al Juzgado Segundo de Familia del Circuito, para lo de su cargo y demás fines.

6º.- RECONOCER al abogado **JOSE FERNANDO TIRADO HERNANDEZ** identificado con la C. C. N° 92.529.566 y portador de la T. P. N° 194.074 del C. S. de la J., actuando como apoderado judicial de la señora **ANA MARIA DEL CARME Y/O DEL CARMEN ANAYA KERGUELEN**, para los fines y términos del poder conferido.

RADIQUESE NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZA (e),


MARTA CECILIA PETRO HERNANDEZ

Radicado bajo el No. 23 – 001 – 31 – 10 – 003 – 2021 - 00450 hoy 30 de Noviembre de 2021.-